



Informe

Sistema Control Interno 2022

Diciembre de 2022

OBJETIVO

Evaluación del Sistema de Control Interno adoptado en ETB.

ALCANCE

La Auditoría Interna es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad, concebida para agregar valor y mejorar el nivel de control de las operaciones de una organización, con un enfoque sistémico, disciplinado y metódico, debidamente alineado con la estrategia de la Empresa. En este contexto, la responsabilidad del Auditor Interno es identificar mejoras sobre el sistema de control interno y sus componentes, así como realizar seguimiento a implementación oportuna de las acciones de mejora acordadas.

Componentes del Control Interno

1. Entorno de Control
2. Evaluación de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Supervisión y Monitoreo

ANTECEDENTES

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A, E.S.P aprobó en el año 2018, a través de su Junta Directiva la política del Sistema de Control Interno, alineada con el Marco Integrado de Control Interno publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (COSO), versión 2013.

La Política del Sistema de Control Interno basada en este modelo está conformada por 17 principios que fueron definidos para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía con los aportes de todos los colaboradores.

Durante el año 2022, se fortalecieron las prácticas empresariales para adaptarse al cambio requerido postpandemia y evitar la materialización de riesgos que puedan vulnerar el sistema de control interno, y de esta manera, propender por la continuidad del negocio.

RESULTADOS DE LA EVALUACION

1. Entorno de control

La misión, visión, código de ética, y la carta de valores y principios de ETB están articulados con los objetivos de negocio definidos en la estrategia 20-30, orientados al cumplimiento de las metas organizacionales.

Estos documentos reflejan de manera precisa la cultura e identidad corporativa que orienta la conducta de sus directivos, colaboradores, proveedores y aliados, quienes son responsables de su cumplimiento y de garantizar la práctica de los valores corporativos de ETB.¹

Los contenidos del sistema de control interno se socializan con los colaboradores de la compañía a través del proceso de inducción y bienvenida, campañas digitales, y por medio de cursos de capacitación liderados por la Escuela Corporativa de ETB.

Para el acceso a la información pública, bajo el principio de transparencia, ETB tiene a disposición de los usuarios información acerca de su historia, estructura organizacional, principios y valores, entre otros, publicados en la página web atendiendo la normatividad vigente, en donde también están disponibles los resultados obtenidos en cumplimiento de los objetivos institucionales y ejecución de sus procesos e implementación de nuevos proyectos.

Los miembros de la Junta Directiva de ETB revisan continuamente los resultados obtenidos a nivel operacional, comercial y financiero, incluidos los ejecutados por la revisoría fiscal, la auditoría interna y demás auditorías externas.

Evaluado el componente de **entorno de control** y considerando la fortaleza de sus principios, se concluye que se encuentra presente y en funcionamiento, con oportunidades de mejora en cuanto al fortalecimiento de la estructura del modelo de gobierno de seguridad de la información y ciberseguridad, para lo cual la Compañía definió planes de acción y responsables de su ejecución, en busca de minimizar el riesgo identificado.

2. Evaluación de Riesgos

A través del Modelo Integrado de Gestión Empresarial (MIGE) se logra identificar, analizar, evaluar y hacer seguimiento periódico a los riesgos de negocio y operativos de la Empresa, así mismo, existe una política para la gestión integral de riesgos, la cual busca realizar el evaluar el grado de exposición de los riesgos y sus posibles efectos y establecer e implementar los controles tendientes a minimizar los riesgos identificados; en dicha política se encuentran las funciones que deben cumplir los diferentes órganos de la administración, incluida las tres líneas de defensa y los relacionados con la prevención de fraude en sus operaciones.

¹ Tomado del Código de Ética y Conducta

Como mecanismo de prevención, ETB cuenta con una línea ética y correo electrónico, donde cualquier colaborador, proveedor o los diferentes grupos de interés pueden denunciar de forma segura y confidencial conflictos de intereses, acciones que pretendan afectar la organización o actividades contrarias a las políticas y procedimientos de la Compañía.

La compañía cuenta con la herramienta web de riesgos donde se administran los riesgos y controles de los procesos. Así mismo, se realiza seguimiento y evaluación de los riesgos del negocio a nivel de Junta Directiva y de Comité de Auditoría.

Evaluado el componente de **Evaluación de Riesgos**, se concluye que está presente y en funcionamiento.

3. Actividades de Control

En el marco del mejoramiento continuo, ETB cuenta con políticas, manuales e instructivos para cada uno de los dominios misionales, de soporte y estratégicos definidos en el Mapa de Procesos, en los cuales se relacionan los respectivos controles y los responsables de su ejecución.

La elaboración del Plan Anual de Auditoría realizado bajo metodología de riesgos y aprobado por el Comité de Auditoría, permitió desarrollar auditorías a procesos clave del negocio, revisiones sobre los sistemas de información clave, auditorías regulatorias, auditorías continuas y elaboración de análisis de datos de las operaciones claves de negocio, cuyos resultados fueron socializados con la administración, generando planes de acción con sus respectivos responsables y fechas de ejecución que contribuyeron al mejoramiento de los procesos.

Evaluadas el componente de **Actividades de Control**, se concluye que el componente de control está presente y en funcionamiento. Las oportunidades de mejora identificadas en cada evaluación fueron comunicadas a la Administración y sobre los cuales se definieron acciones de mejora que permitieran mitigar el riesgo identificado. Mensualmente se le hace seguimiento al cierre de las acciones acordadas.

4. Información y Comunicación

Como factor fundamental de la organización y transversal a su misión, la política de comunicaciones establece parámetros y planes para la difusión asertiva de comunicados externos y define los lineamientos para las acciones de comunicación hacia el cliente interno, de esta forma contribuye a fortalecer la identidad institucional y consolidar espacios de interacción.

ETB cuenta con diferentes medios para contribuir a la comunicación efectiva de información:

- Microsoft Teams, es el medio de comunicación entre los colaboradores, toda vez que permite el logro de los objetivos y establece relaciones con todos los miembros de la organización.

- ETB posee otros medios de comunicación interna, como Outlook (Correo de uso corporativo), WhatsApp corporativo, y Campañas internas que permiten la transferencia de información verbal o documental sobre la Compañía.
- ETB, cuenta con canales de comunicación para el acceso de la comunidad como la página principal de ETB, líneas de teléfono (601 242 2000), el contacto de responsabilidadcorporativa@etb.com.co y la página web: <https://etb.com/Corporativo>.
- Así mismo, se cuenta con la línea de transparencia y acceso a la información pública, a través de la línea ética número 601 2422555 y correo ético correo_etico@etb.com.co y la línea 195.
- Como canal de comunicación con inversionistas se posee el chat: <https://etb.adobeconnect.com/entrega-resultados>, el correo electrónico de inversionistas@etb.com.co y la disponibilidad de la línea a nivel nacional 018000-120077.
- En cuanto a los canales de comunicación con proveedores, la ETB cuenta con la página web: etb.com/corporativo/ donde podrán consultar temas de contratación, gestión de proveedores y radicación de facturas.

Evaluado el componente de **Información y comunicación**, se concluye que está presente y en funcionamiento, sin identificar situaciones de impacto que afecte el Sistema de Control Interno de la Compañía.

5. Supervisión y Monitoreo

En este componente, se observó la existencia de mecanismos establecidos que permiten realizar un seguimiento y monitoreo permanente a las actividades que desempeña cada colaborador, incluyendo las revisiones independientes que realiza la Revisoría fiscal, la Auditoría Interna y los entes reguladores externos.

Las evaluaciones independientes se ejecutan periódicamente, pueden variar en alcance y frecuencia dependiendo de la evaluación de riesgos, la efectividad de las evaluaciones continuas y otras consideraciones para tener en cuenta.

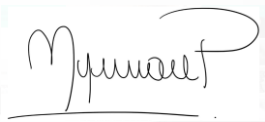
Respecto a la Supervisión y Monitoreo, continuamente la Alta Gerencia y la Junta Directiva realizan el seguimiento a la ejecución del plan estratégico 20-30 y al avance de los proyectos estratégicos, con el propósito de realizar mediciones y generar planes de acción para lograr su cumplimiento.

La Auditoría Corporativa ejecutó satisfactoriamente el Plan Anual de Auditoría 2022, socializando los resultados obtenidos con cada uno de los responsables y generando planes de acción que posteriormente fueron analizados en el seno del Comité de Auditoría, en cada una de las sesiones realizadas en el año 2022.

Se tienen implementados mecanismos de seguimiento mensual a las acciones de mejora originadas tanto por las auditorías internas como por la Contraloría, con el fin de mejorar de manera permanente el sistema de control interno.

Evaluable el componente de **Supervisión y Monitoreo**, se concluye que está presente y en funcionamiento, sin identificar situaciones de impacto alto que afecten el Sistema de Control Interno de la Compañía.

En los anteriores términos se emite el Informe del Sistema de Control Interno, vigencia 2022.



MYRIAM PÉREZ YUNES
Auditora Corporativa ETB